



NOTA DE PRENSA N° 050-2018-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Consejo Regional respalda creación del distrito de Jerez

Los consejeros declararon -por unanimidad- de interés regional la creación como distrito de este centro poblado de la provincia de Celendín.

El Consejo Regional de Cajamarca aprobó de interés público regional la creación del distrito de Jerez, en la jurisdicción del centro poblado del mismo nombre y comunidades y caseríos aledaños; comprendidos en el distrito de Huasmín y provincia de Celendín.

El acuerdo regional se tomó -por unanimidad en la segunda sesión ordinaria del miércoles 07 de febrero de 2018-, contando con la participación -además de los consejeros- del equipo técnico del Gobierno Regional Cajamarca, quienes sustentaron que el centro poblado de Jerez cumple con los requisitos exigidos para convertirse en nuevo distrito.

Los consejeros regionales felicitaron el trabajo y acción del comité de gestión, de los pobladores y autoridades de Jerez, expresando -además- su compromiso de apoyo en la gestión que continúe en las instancias nacionales para lograr la creación del nuevo distrito en la provincia de Celendín.

AGRADECIMIENTO

“Es una gran alegría que nos reciban con ese gesto en el Consejo Regional, por lo que expreso mi agradecimiento a los consejeros y al gobernador regional por su apoyo y desprendimiento que muestran con los pueblos de nuestra región, además que el único interés de Jerez es avanzar y alcanzar su progreso”, comentó el presidente de gestión de creación del distrito de Jerez, Manuel Marín Agusti.

El dirigente jerezano también comentó que su pueblo, en unión con otros centros poblados, comunidades y caseríos, cumple con los requisitos exigidos para convertirse en un nuevo distrito de la provincia de Celendín, además que cuentan con el apoyo y participación de toda la población de Jerez.

Se agradece su difusión.
Cajamarca, 07 de febrero de 2018.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA